

ORD. (DAG) N° 006 /

**ANT.:** Solicitud de acceso a la información folio N° AF001T0003049, de fecha 05 de diciembre de 2023.

**MAT.:** Ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública.

**SANTIAGO, 02 ENE 2024**

**A :**



**DE : MACARENA LOBOS PALACIOS  
SUBSECRETARIA GENERAL DE LA PRESIDENCIA**

Esta Secretaría de Estado ha recibido la solicitud de acceso a la información indicada en el antecedente, mediante la cual requiere lo siguiente:

*"Estimados,*

*Le escribo para solicitar el nombre, apellido y correo electrónico del encargado de capacitaciones y del encargado de compras de este organismo. En caso de no existir, solicito los mismos datos de quien haga las veces de ellos.*

*Muchas gracias.*

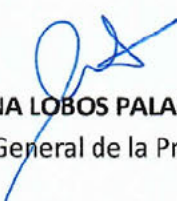
*Saludos,."*


Sobre el particular, esta Secretaría de Estado cumple con informar que la persona encargada del Área de Capacitación es Marión Pacheco Salas y la encargada del Área de Compras es Javiera Zuñiga Gárate en calidad de subrogante.

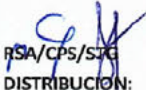
Por su parte, respecto a sus correos electrónicos institucionales, se procede a denegar el acceso a la información solicitada por aplicación de lo dispuesto en el artículo 21, N° 1, de la ley N° 20.285, sobre acceso a la información pública, que dispone: *"Las únicas causales de secreto o reserva en cuya virtud se podrá denegar total o parcialmente el acceso a la información, son las siguientes: 1. Cuando su publicidad, comunicación o conocimiento afecte el debido cumplimiento de las funciones del órgano requerido (...)"*, por cuanto divulgar la información en comento, permitiría el envío masivo de mensajes, utilizados con fines netamente particulares, que constituirían un serio entorpecimiento en el correcto y eficiente desarrollo y ejercicio de la función pública por parte de nuestros funcionarios, configurándose, por lo tanto, la citada causal de reserva del artículo 21, N° 1, de la Ley de Transparencia.


En este sentido se ha pronunciado la jurisprudencia del Consejo para la Transparencia a través de sus decisiones roles C611-10, C136-13 y C1663-16, entre otras.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

  
**MACARENA LOBOS PALACIOS**  
Subsecretaria General de la Presidencia



  
RSA/CPS/STG  
DISTRIBUCION:

1. 
2. MINSEGPRES (Gabinete Subsecretaria)
3. MINSEGPRES (Unidad de Fiscalía Interna)
4. MINSEGPRES (División de Administración General)
5. MINSEGPRES (Oficina de Partes)

